

# La cuestión de la migración y el desarrollo de cara al siglo XXI: imperialismo y exportación de fuerza de trabajo

Raúl Delgado Wise<sup>1</sup>

Recibido: 25 de noviembre de 2022; Aceptado: 19 de enero de 2022.

**Resumen:** Se argumenta que la relación entre migración y desarrollo en el capitalismo e imperialismo contemporáneos tiene como basamento la emergencia de una nueva división internacional del trabajo, cuyo eje es la exportación de fuerza de trabajo. Esta exportación opera por dos vías complementarias: una indirecta, mediante las plantas de ensamblaje instaladas en los países periféricos y otra directa, a través de la migración laboral. Con la profunda reestructuración que experimentan los sistemas de innovación en la actualidad, la exportación de fuerza de trabajo adquiere una connotación más amplia al incorporar fuerza de trabajo cualificada y altamente cualificada proveniente de los países periféricos.

**Palabras clave:** migración; desarrollo; imperialismo; exportación de fuerza de trabajo; intercambio desigual.

## [en] Migration and development in the 21st century: imperialism and the export of labour force

**Abstract:** It is argued that the relationship between migration and development in contemporary capitalism and imperialism is based on the emergence of a new international division of labour, whose axis is the export of labour power. This export operates in two complementary ways: indirectly, through assembly plants in peripheral countries, and directly, through labour migration. With the profound restructuring that innovation systems are currently undergoing, the export of labour takes on a broader connotation by incorporating skilled and highly skilled labour from peripheral countries.

**Keywords:** migration; development; imperialism; labour force export; unequal exchange.

## [fr] Migration et développement au XXI<sup>e</sup> siècle : l'impérialisme et l'exportation de la force de travail

**Résumé :** Il est soutenu que la relation entre la migration et le développement dans le capitalisme et l'impérialisme contemporains est basée sur l'émergence d'une nouvelle division internationale du travail, dont l'axe est l'exportation de la force de travail. Cette exportation fonctionne de deux manières complémentaires : indirectement, par le biais des usines d'assemblage dans les pays périphériques, et directement, par la migration de la main-d'œuvre. Avec la profonde restructuration que traversent actuellement les systèmes d'innovation, l'exportation de main-d'œuvre prend une connotation plus large en intégrant la main-d'œuvre qualifiée et hautement qualifiée des pays périphériques.

**Mots-clés:** migration; développement; impérialisme; exportation de la main-d'œuvre; échange inégal.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Los fundamentos de un enfoque de economía política marxista. 3. Un campo de batalla teórico/político ineludible. 4. Migración y desarrollo en el capitalismo contemporáneo: una perspectiva contrahegemónica. 5. La exportación de fuerza de trabajo cualificada y altamente cualificada. 6. A manera de conclusión. 7. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Delgado Wise, R. (2023): "La cuestión de la migración y el desarrollo de cara al siglo XXI: imperialismo y exportación de fuerza de trabajo", *Revista Española de Desarrollo y Cooperación (REDC)*, 50(1), pp. 11-22.

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Zacatecas, México.  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9547-959X>.  
Email: [rdwise@uaz.edu.mx](mailto:rdwise@uaz.edu.mx).

## 1. Introducción

En el curso de las últimas dos décadas, el debate en torno a la gobernanza global de las migraciones –que hasta entonces había permanecido prácticamente ausente en el escenario geopolítico internacional– fue replanteado en 2006 por la Organización de Naciones Unidas (ONU) mediante un trascendental viraje analítico, que implicó relacionar la migración con el desarrollo. Partiendo de esta consideración, nos proponemos abordar críticamente algunas dimensiones clave de la relación dialéctica entre migración y desarrollo, con particular énfasis en la deconstrucción del discurso dominante o hegemónico sustentado en perspectivas teóricas de corte neoclásico y funcionalista (Arango, 2003; Terry y Wilson, 2005; Delgado Wise y Márquez Covarrubias, 2009; Ratha, Mohapatra y Scheja, 2011). Ello implica ofrecer una visión comprehensiva y crítica de dicha relación sustentada en la arquitectura conceptual de lo que concebimos como una perspectiva contrahegemónica, que caracterizamos también como perspectiva del Sur (Castles y Delgado Wise, 2008). La fundamentación teórica de esta postura encuentra sus raíces en la economía política marxista y en la rica tradición del pensamiento crítico latinoamericano en materia de desarrollo, particularmente en el ámbito de la llamada teoría o teorías de la dependencia (Marini, 1973; Dos Santos, 1974; Bambirra, 1978).

El foco de nuestro análisis consiste en identificar los principales cambios que se gestan en la relación entre migración y desarrollo en el marco del capitalismo e imperialismo contemporáneos. Nos interesa, ante todo, desentrañar la naturaleza de estos cambios a raíz del advenimiento de nuevas y severas modalidades de intercambio desigual, que a su vez se relacionan con la emergencia de una nueva división internacional del trabajo en el horizonte norte-sur o centro-periferia del sistema capitalista mundial. En la configuración de estos cambios, tres fenómenos revisten especial importancia y trascendencia: i) la redistribución geográfica de la producción global a través del desplazamiento de los procesos productivos intensivos en fuerza de trabajo hacia la periferia del sistema en busca de fuerza de trabajo barata y flexible; ii) la profunda reestructuración que experimentan los sistemas de innovación con Silicon Valley a la vanguardia; y iii) las nuevas dinámicas de la migración internacional, que implican una creciente participación de científicos y tecnólogos provenientes de países periféricos o emergentes.

La importancia estratégica de estos desarrollos – apoyados en las posibilidades abiertas por la tercera y cuarta revoluciones científico-tecnológicas – consiste en que a través de ellos se forja una nueva división internacional del trabajo que acentúa y profundiza las dinámicas de intercambio desigual la *exportación de la fuerza de trabajo*. El propósito de este trabajo es analizar este fenómeno, que trastoca significativamente las relaciones de dependencia y subordinación prevalecientes en el horizonte Norte-Sur o centro-periferia, para dar paso a un replanteamiento de la cuestión de la migración y el desarrollo de cara al siglo XXI.

Respaldamos nuestro argumento con información empírica derivada del proceso migratorio México-Estados Unidos, por un lado, y la dinámica de integración regional entre ambos países, por el otro. Ambos procesos constituyen referentes de primer orden sobre las implicaciones de la reestructuración neoliberal sobre la migración, el desarrollo y su impacto recíproco.

## 2. Los fundamentos de un enfoque de economía política marxista

La economía política marxista posibilita abordar el fenómeno de las migraciones en su nivel más alto de abstracción, es decir, en relación con la dinámica del capital en general y en términos de dos categorías analíticas: a) la acumulación primitiva (u originaria) y b) la generación de un ejército laboral de reserva por y para el capital. La acumulación primitiva alude a la separación de los productores directos de sus medios de producción y subsistencia en los orígenes del capitalismo. Esta separación convirtió a los productores directos en trabajadores “libres” o proletarios, disponibles para ser contratados por los dueños de los medios de producción. Bajo estas circunstancias, el proletariado, desposeído y sin otra propiedad que su propia fuerza de trabajo, es obligado a intercambiar la única mercancía que posee –su fuerza de trabajo– por un salario, en una relación de intercambio desigual con el capitalista cediendo a este parte del valor que genera en el proceso productivo, la plusvalía (Marx, 2009 [1867]).

La destrucción de las formas y relaciones de producción precapitalistas en la etapa embrionaria del capitalismo fue un proceso violento que dio lugar al suministro de fuerza de trabajo para el capitalista. En este contexto, la migración surge como un fenómeno asociado a la expropiación y proletarización del campesinado y la explotación de la fuerza de trabajo formalmente “libre” (Meillassoux, 1981).

Marx conceptualiza la separación de los productores directos de sus medios de producción como el primer paso en la disolución de la propiedad privada basada en el trabajo de su propietario, la expropiación de los productores directos y su conversión en trabajo nominalmente libre y susceptible de ser explotado en el proceso de gestación del modo de producción capitalista. Sin embargo, generaciones posteriores de académicos marxistas han planteado que la desposesión de los productores directos no es solo una condición asociada a los orígenes del capitalismo, sino que compete a cada fase del desarrollo capitalista de las fuerzas productivas. Por ejemplo, David Harvey (2003) examina el proceso de “acumulación por desposesión” en el contexto del desarrollo capitalista en la era neoliberal. Según su concepción, la acumulación por desposesión bajo el neoliberalismo implica la mercantilización de los recursos públicos, el desmantelamiento progresivo del estado de bienestar y un ataque concertado a las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Este proceso ha llevado a crecientes segmentos de la población mundial al desempleo,

fomentando un crecimiento sin precedentes de la economía informal acompañado de un incremento en el volumen y modalidades de la migración forzada (Delgado Wise y Márquez Covarrubias, 2007).

Con el desarrollo de las fuerzas productivas y la creación por parte del capital de su peculiar modo técnico de producción (el paso de la manufactura artesanal a la gran industria), el crecimiento del capital y, en consecuencia, la acumulación deja de depender del crecimiento de la población. Con la creación de su propio modo de producción, el capital genera una dinámica poblacional propia según la cual, a diferencia de lo que plantea Malthus, no es la población la que determina el crecimiento económico y la riqueza, sino la dinámica de la acumulación capitalista la que genera una sobreoferta de mano de obra siempre superior a la demanda real, i.e. un ejército laboral de reserva, en tanto condición fundamental del desarrollo capitalista. Al crear una población redundante, el capital se asegura permanentemente el acceso a fuerza de trabajo explotable más allá de la dinámica de reproducción demográfica. Esta es, según Marx (2009 [1867]), la ley de la población propia del modo de producción capitalista.

Esta ley, a su vez, forma parte de la ley general de la acumulación capitalista postulada por Marx en el capítulo XXIV del primer tomo de *El Capital*, en la que se sintetizan las principales contradicciones del proceso de acumulación capitalista. Al respecto, en referencia a una etapa avanzada del desarrollo capitalista de las fuerzas productivas, Marx afirma

*Cuanto mayores sean la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y vigor de su crecimiento y, por tanto, también, la magnitud absoluta de la población obrera y la fuerza productiva de su trabajo, tanto mayor será la pluspoblación relativa o ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud proporcional del ejército industrial de reserva, pues, se acrecienta a la par de las potencias de la riqueza. Pero cuanto mayor sea este ejército de reserva en proporción al ejército obrero activo, tanto mayor será la masa de la pluspoblación consolidada o las capas obreras cuya miseria está en razón inversa a la tortura de su trabajo. Cuanto mayores sean, finalmente, las capas de la clase obrera formadas por menesterosos enfermizos y el ejército industrial de reserva, tanto mayor será el pauperismo oficial. Esta es la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista. (Marx, 2009 [1867]: 803).*

Al abordar el fenómeno de la migración internacional, debemos pasar a un nivel inferior de abstracción considerando las relaciones geográficas asimétricas que caracterizan a los procesos de acumulación de capital entre regiones, naciones y áreas dentro de las naciones. Esto implica un modo de funcionamiento desigual y contrastante de la ley general de acumulación capitalista, donde los países y regiones que concentran y centralizan el capital y la riqueza difieren y contrastan con aquellos donde se reproduce de manera ampliada el ejército laboral de reserva (Osorio, 2013; Delgado Wise, 2013; Felix, 2021).

Bajo estas condiciones, que atraviesan la acumulación de capital a escala mundial, la migración opera como un mecanismo compensatorio para corregir este desequilibrio. Sin embargo, mediante las políticas migratorias restrictivas promovidas por los principales países desarrollados/imperialistas receptores de migrantes, se perpetúan, amplían y profundizan las relaciones asimétricas entre países y regiones emisoras y receptoras. De esta manera, las regiones y naciones más desarrolladas y con mayor capacidad de acumulación debido a la persistencia de relaciones de intercambio desigual tienden a tener menos población excedente, característica que es compensada por la inmigración laboral proveniente de países y áreas con menor capacidad de acumulación (Emmanuel, 1972; Amin, 1974; Ricci, 2018; Delgado Wise, 2022).

Marx acuñó el término “sobrepoblación absoluta” en referencia al caso irlandés de este fenómeno (Marx, 2009 [1867]: 881). Esto explica la existencia de zonas que sirven como reservorio de fuerza de trabajo y que a menudo experimentan una aguda dinámica migratoria, especialmente en las naciones subdesarrolladas o periféricas. La migración laboral internacional no solo manifiesta la naturaleza de la relación internacional capital/trabajo, sino que también evidencia el sometimiento de la población excedente a condiciones de extrema explotación laboral y exclusión social en un contexto de creciente transnacionalización, diferenciación y precarización del mercado de trabajo. En este contexto, la migración laboral, a través de las remesas enviadas a los países de origen de los migrantes, contribuye a asegurar la reproducción transnacional del ejército laboral de reserva (Delgado Wise, Caballero y Gaspar, 2022). Además de desmitificar la función estratégica de las remesas, esto revela su verdadera función: servir como medio para disminuir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, garantizando su abastecimiento en beneficio de las principales potencias imperialistas. En un trabajo reciente referido al circuito migratorio México-Estados Unidos aportamos abundante información empírica en soporte de este planteamiento (Delgado Wise, Caballero y Gaspar, 2022).

### 3. Un campo de batalla teórico/político ineludible

El debate sobre migración y desarrollo ha estado dominado por la sacrosanta creencia de que la migración contribuye al desarrollo de los países de origen. Instituciones como el Banco Mundial (BM) han promovido una visión optimista del nexo entre migración y desarrollo, que postula que las remesas enviadas por los migrantes internacionales tienen

un efecto positivo en el desarrollo de los países y regiones de origen. Con fundamento en las teorías económicas neoclásicas y monetaristas, la migración es concebida como una variable independiente, y el vínculo entre migración y desarrollo es visualizado como una relación unidireccional donde las remesas fungen como palanca de desarrollo para los países de origen (Bate, 2012; Orozco, 2003; Chami et al., 2005; Terry y Wilson, 2005; Ratha et al., 2011). Esta línea de razonamiento presenta al mercado global como la culminación de la modernidad capitalista y el punto final de un proceso inevitable que no tiene alternativa razonable. Las preocupaciones sociales asociadas al desarrollo se pasan por alto o se ignoran, ya que generalmente se asume que un mercado global “libre” – ignorando la exorbitante concentración y centralización del capital en un puñado de grandes corporaciones multinacionales que controlan y regulan el mercado mundial en el capitalismo contemporáneo – operará como fuente inagotable de crecimiento económico y bienestar social (Glick Schiller, 2009; De Haas, 2010).

En última instancia, el enfoque dominante ignora el contexto histórico y político que caracteriza al capitalismo contemporáneo, a saber, la globalización neoliberal (Canales, 2011; De Haas, 2005). En este sentido, hace tabla rasa de las causas profundas de la migración, pasa por alto las violaciones a los derechos humanos de los migrantes, resta importancia a las contribuciones de los migrantes a las sociedades receptoras e ignora los riesgos y adversidades a las que se enfrentan los migrantes en los países de tránsito. Se trata de un enfoque que encierra una visión optimista de la relación entre migración y desarrollo, que desdeña las escasas – y a menudo insufribles – condiciones de vida y de trabajo que experimentan los migrantes en las sociedades receptoras, así como los elevados costos socioeconómicos que la migración impone a los países emisores.

El enfoque convencional o dominante del análisis de la relación entre migración y desarrollo engendra visiones contrastadas de los migrantes. En los países de origen, se les presenta como héroes nacionales (Levitt, 2015) con el propósito político de garantizar el flujo de remesas; en los países de tránsito y destino, se les caracteriza como una carga y, con mayor frecuencia cada vez, como una influencia cultural y racial negativa. El propósito subyacente de esta estigmatización es garantizar el suministro de mano de obra barata y desechable.

Mediante esta perspectiva dominante se promueve una suerte de imperialismo metodológico con un enfoque nativista sobre las disparidades salariales, el desplazamiento de los trabajadores nativos, la ilegalidad y la seguridad fronteriza. Se trata de una visión que no solo distorsiona la realidad, sino que oscurece las causas subyacentes de los problemas relacionados con la migración y el desarrollo intrínsecos a la globalización neoliberal. En pocas palabras, a través de este lente “... las remesas se han convertido en un nuevo “mantra del desarrollo”: la creencia de que las remesas pueden canalizarse hacia inversiones económicas que superen el subdesarrollo. O para decirlo de forma menos positiva, la idea es que algunos de los trabajadores más explotados del mundo pueden compensar el fracaso de las políticas de desarrollo dominantes” (Castles y Delgado Wise, 2008: 7).

En contraste con esta perspectiva, en la teoría y en la práctica se ha venido desarrollando una perspectiva alternativa, contrahegemónica, cuya base de sustentación descansa en una recuperación y revalorización de la escuela latinoamericana de pensamiento crítico sobre el desarrollo. Esta escuela de pensamiento ha dejado una huella indeleble en el campo de los estudios sobre el desarrollo:

La escuela estructural de la CEPAL introdujo un cambio paradigmático fundamental en este campo. Por primera vez, la teoría y la práctica del desarrollo se analizaron desde una perspectiva del Sur. Este giro paradigmático no implicó simplemente una negación del Norte, sino una negación de la negación en términos dialécticos: una búsqueda de un análisis más sistemático de la dinámica del desarrollo y del subdesarrollo, y de una forma más equitativa de desarrollo o postdesarrollo. Con el advenimiento de la escuela de la dependencia, se incorporó al debate un ángulo emancipador: la necesidad de trascender los límites del capitalismo (Veltmeyer y Delgado Wise, 2018: 347-348).

Esta perspectiva, también denominada perspectiva del Sur, fue incorporada al campo de los estudios sobre migración y desarrollo por la Red Internacional de Migración y Desarrollo (<http://rimd.reduaz.mx/>) con el objetivo de construir un enfoque integral, inclusivo, emancipador y libertario del nexo entre migración y desarrollo (Delgado Wise, 2014). Bajo este prisma analítico, el nexo entre migración y desarrollo es caracterizado como una relación dialéctica, no unidireccional, y abordado desde una óptica multidimensional, que abarca factores económicos, políticos, sociales, ambientales, culturales, raciales, étnicos, de género, geográficos y demográficos (Castles y Delgado Wise, 2008; Canterbury, 2010; Canales, 2011).

#### **4. Migración y desarrollo en el capitalismo contemporáneo: una perspectiva contrahegemónica**

Desde finales de la década de 1970, las grandes corporaciones multinacionales inician un proceso de reestructuración tendiente a trasladar parte de sus procesos productivos a zonas periféricas en busca de fuerza de trabajo barata y flexible. Se trata, en el fondo, de un nuevo “nomadismo” en el sistema de producción mundial sustentado en los enormes diferenciales salariales que existen y se reproducen en el horizonte Norte-Sur, i.e. el llamado *arbitraje laboral global* (Foster et al., 2011a: 18). Ello ha dado lugar a la configuración de cadenas globales de valor, o mejor aún, *redes globales de capital monopolista*, a través de la instauración de plataformas de exportación que operan como

economías de enclave en los países periféricos (Delgado Wise y Martín, 2015). Este viraje estratégico en la organización de la producción manufacturera ha sido a todas luces espectacular: “Las 100 mayores corporaciones globales han desplazado su producción en forma más decisiva hacia sus filiales extranjeras [principalmente en el Sur], en que ahora se encuentran cerca de 60% del total de sus bienes y de sus empleados y más de 60% de sus ventas a nivel global” (UNCTAD, 2010). En similar tenor, se estima que en la periferia hay alrededor de 100 millones de trabajadores directamente empleados en plantas de ensamble establecidas en más de 5 mil 400 zonas de procesamiento que operan en al menos 147 países (UNCTAD, 2020). Esta situación ha transformado significativamente la geografía global de la producción, a grado tal que en la actualidad la mayor parte del empleo industrial (más de 70 por ciento) se localiza en países periféricos (Foster et al., 2011b).

Cabe advertir que este fenómeno no implica una industrialización de la periferia, sino un proceso doblemente regresivo que conceptualizamos como subprimarización económica. Lejos de avanzar hacia una plataforma de exportación de manufacturas, lo que en realidad exportan los países periféricos bajo el disfraz o la apariencia de productos manufacturados no es otra cosa que fuerza de trabajo sin que esta salga del país. En otras palabras, reconociendo que las plantas de ensamblaje instaladas en los países periféricos funcionan con insumos importados y regímenes de exención fiscal, queda claro que la sustancia de los bienes manufacturados exportados es, en esencia, la fuerza de trabajo incorporada en el proceso productivo. De aquí que se trate de una *exportación indirecta o incorpórea de fuerza de trabajo*, bajo el disfraz o la apariencia de una exportación de productos manufacturados (Cypher y Delgado Wise, 2010; Márquez y Delgado Wise, 2012).

Tres consideraciones relacionadas con la génesis e implicaciones de esta peculiar modalidad de exportación resultan relevantes para nuestros fines analíticos. La primera se refiere a la implantación – por el BM y el Fondo Monetario Internacional (FMI)– de los programas de ajuste estructural como pilares del proceso de reestructuración neoliberal, cuyo objetivo ha sido el desmantelamiento y desarticulación del aparato productivo de los países periféricos con el propósito de rearticularlo, de manera asimétrica y subordinada, a las dinámicas de acumulación impulsadas por las principales potencias imperialistas, bajo el comando de las grandes corporaciones multinacionales.

La segunda consideración es que, como corolario o consecuencia de este viraje estratégico, los mercados laborales de los países periféricos se redujeron y precarizaron sustancialmente, para dar paso a lo que algunos analistas (Standing, 2011; Sotelo Valencia, 2015) caracterizan como un semiproletariado o “preariado” periurbano, incluyendo a una población excedentaria que es arrojada a las filas de la informalidad y/o forzada a emigrar en dirección Sur-Norte. La exportación directa de fuerza de trabajo – vía migración laboral internacional – que en estas condiciones se genera es sometida a condiciones de extrema vulnerabilidad. Tómese en consideración que, bajo la égida neoliberal, se liberaliza el comercio de todas las mercancías, excepto de la fuerza de trabajo. Ello da lugar a una creciente masa de migración “ilegal” que, independientemente de la demanda del mercado laboral, es sometida a condiciones de superexplotación, discriminación y xenofobia; situación que no solo obnubila los importantes aportes que los migrantes hacen a las economías y sociedades de destino, sino que contribuye a criminalizarlos y convertirlos en “enemigos públicos”.

Cabe agregar que la fuerza de trabajo de los emigrantes no crece por generación espontánea, ni es educada de forma gratuita, independientemente de su nivel de estudios. Sus costos de reproducción social, educación y capacitación son asumidos por las familias del emigrante y/o el fondo de capital social administrado por el Estado en el país de origen. Al comparársele con las remesas, estos costos suelen ser bastante más onerosos para el país de origen, lo que implica que, contrariamente a lo que pregona el discurso hegemónico, las remesas no representan un subsidio Norte-Sur, sino exactamente lo contrario: un subsidio Sur-Norte (Delgado Wise y Gaspar, 2018).

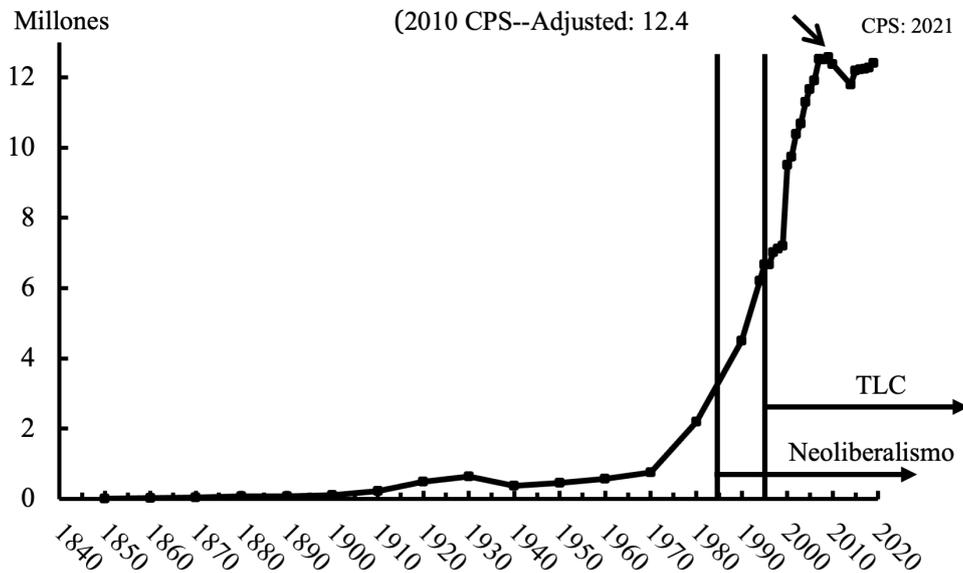
La tercera consideración es que, además de la exportación directa de fuerza de trabajo, su forma indirecta o incorpórea de exportación profundiza las relaciones de intercambio desigual entre el centro y la periferia del sistema capitalista mundial, en virtud de que a través de las plantas de ensamblaje – la mayoría sometida a arreglos de comercio intrafirma y subcontratación – lo que en realidad se transfiere al exterior son las ganancias generadas en el proceso productivo, es decir, el stock de plusvalía incorporado al bien exportado. Se trata, por tanto, de una modalidad de intercambio desigual que, a escala internacional, semeja al intercambio que se produce entre trabajo y capital al seno del proceso productivo. Es difícil imaginar una modalidad de intercambio desigual más lacerante, con el agravante de que lo que se queda en el país de origen son salarios y beneficios muy inferiores a los que se pagarían en el país de destino.

De aquí que uno de los rasgos más conspicuos de la relación entre migración y desarrollo que se gesta en el capitalismo e imperialismo contemporáneos esté dado por la emergencia de una nueva división internacional del trabajo sustentada en la *exportación directa e indirecta o incorpórea de fuerza de trabajo*, que inicialmente se nutre de fuerza de trabajo de baja o relativamente baja cualificación.

El caso de México resulta paradigmático en esta perspectiva. Sin entrar en mayores detalles, cabe subrayar que el modelo neoliberal que se implanta en el país es, en esencia, un modelo exportador de fuerza de trabajo, tanto por la importancia que adquiere la industria manufacturera de exportación, hegemonizada por el sector automotriz, como por su contraparte o corolario: la migración laboral (Cypher y Delgado Wise, 2010). Este modelo se instaura en 1982 con la implantación, a rajatabla, de los programas de ajuste estructural y se refuerza con la suscripción en 1994 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La plena vigencia de este modelo se manifiesta, por un lado, en el hecho de que las exportaciones automotrices y las remesas hayan figurado en 2019 como las principales

fuentes de divisas, con ingresos netos para el país de 58.494<sup>2</sup> y 36.045<sup>3</sup> millones de dólares, respectivamente, y, por otro lado, en el crecimiento exponencial que experimenta la migración laboral que, en relativamente corto tiempo, posicionó a México en la cima de la migración mundial, apenas por debajo de la India (véase gráfica 1).

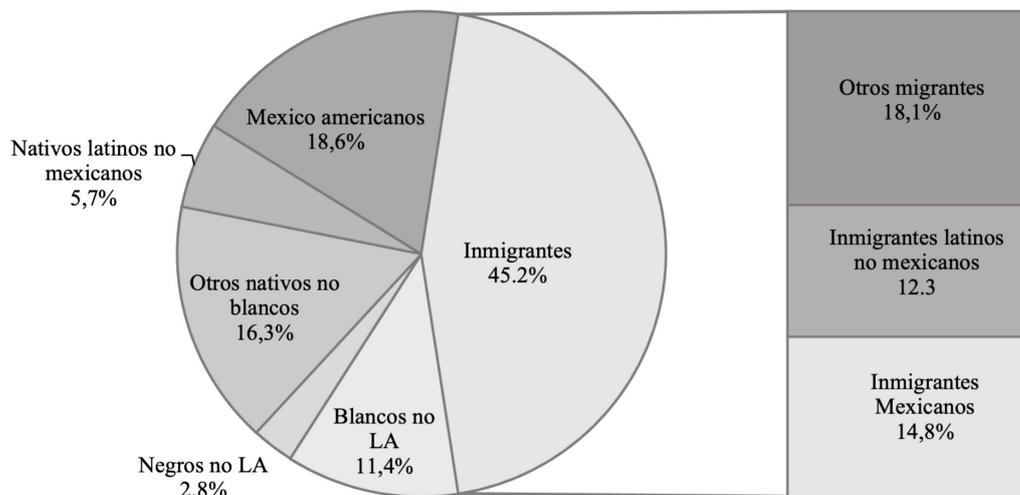
**Gráfica 1.** Crecimiento de la migración mexicana a Estados Unidos



Fuente SIMDE-UAZ. Compilación de los censos decenales, 1850-1990; Pew Hispanic Center, 1994-2010 (Passel y Cohn, 2011). SIMDE-UAZ de 2011-2019 con base en la CPS suplemento de marzo.

Más aún, la mitad de las y los migrantes mexicanos que radican en Estados Unidos cargan con el estigma de la “ilegalidad”, con todo lo que ello implica en términos de derechos laborales y humanos, sin reparar en sus importantes contribuciones a la satisfacción de la demanda laboral y al crecimiento económico del país vecino. Considérese, en este sentido, que entre 2000 y 2015 la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos contribuyó en 14.8% – y 33.4% si se incluye a la población de origen mexicano –al crecimiento de la Productividad de la población Económicamente Activa (PEA) y en 14.3%– y 31.3% si se incluyen a los descendientes de mexicanos en ese país – al incremento del Producto Interior Bruto (PIB) de ese país. Para América Latina la contribución de los migrantes y sus descendientes a la economía y sociedad estadounidense asciende a 51.4% en el caso de la PEA y 35.1% en el caso del PIB (véase gráficas 2 y 3).

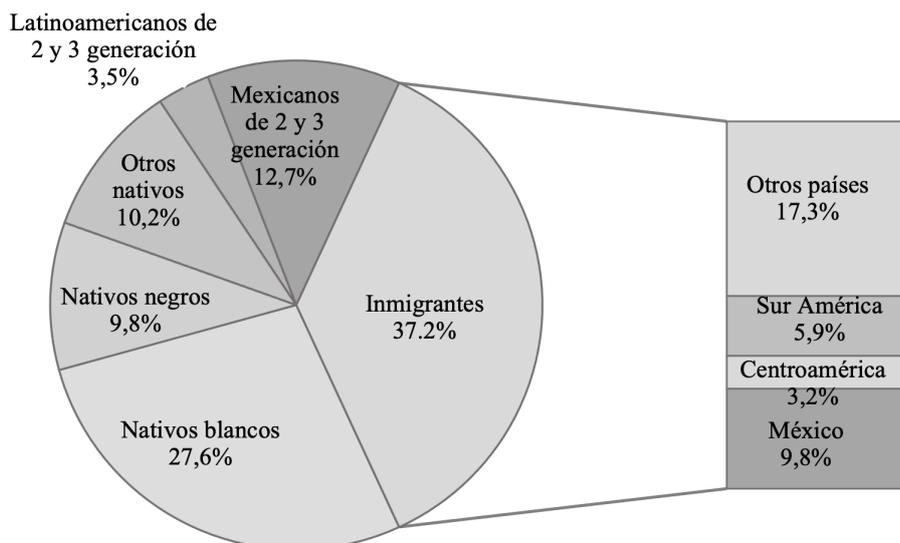
**Gráfica 2.** Contribución de los migrantes al crecimiento de la PEA en Estados Unidos, 2000-2015



Fuente: SIMDE-UAZ. Estimación con base en CPS-ASEC, March suplementos 2000 y 2015.

<sup>2</sup> Véase: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA176&locale=es>.  
<sup>3</sup> Véase: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11&locale=es>.

**Gráfica 3.** Contribución de los migrantes al crecimiento del PIB en Estados Unidos, 2000-2018



Fuente: SIMDE-UAZ. Estimación con base en U.S. Bureau of Economic Analysis, Gross Domestic Product by Industry Accounts, 2000 y 2018, y U.S. Census Bureau, CPS-ASEC, March supplement, 2000 y 2018.

### 5. La exportación de fuerza de trabajo calificada y altamente calificada

Con el avance y la profundización de la división internacional del trabajo entre actividades intensivas en conocimiento y actividades intensivas en mano de obra, la exportación de fuerza de trabajo adquiere su más amplia connotación a través de la incorporación de fuerza de trabajo calificada y altamente calificada. Esta evolución es un fenómeno relativamente reciente asociado al profundo proceso de reestructuración experimentado por los sistemas de innovación más “avanzados” del mundo.

Para avanzar en esta perspectiva resulta importante penetrar en las características del ecosistema de innovación más avanzado en la actualidad: aquel hegemonizado por Estados Unidos y georreferenciado en Silicon Valley y que opera como una poderosa máquina de patentamiento con articulaciones en varios países periféricos y emergentes. La forma de organización del *general intellect* – concepto acuñado por Marx para enfatizar el carácter social del conocimiento acumulado – que se realiza en dicho complejo ecosistema permite poner a disposición de las grandes corporaciones multinacionales la capacidad científica y tecnológica de una impresionante y creciente masa de trabajadores cualificados y altamente cualificados provenientes o formados en diferentes países del mundo, tanto del centro como de la periferia del sistema. En la nueva trama entran en interacción numerosos agentes e instituciones que aceleran los ritmos de patentamiento y reducen los costos y riesgos asociados a la invención (Delgado Wise, 2015; Delgado Wise y Chávez, 2016; Míguez, 2013).

Algunos de los rasgos más sobresalientes de lo que concebimos como el Sistema Imperial de Innovación de Silicon Valley, son:

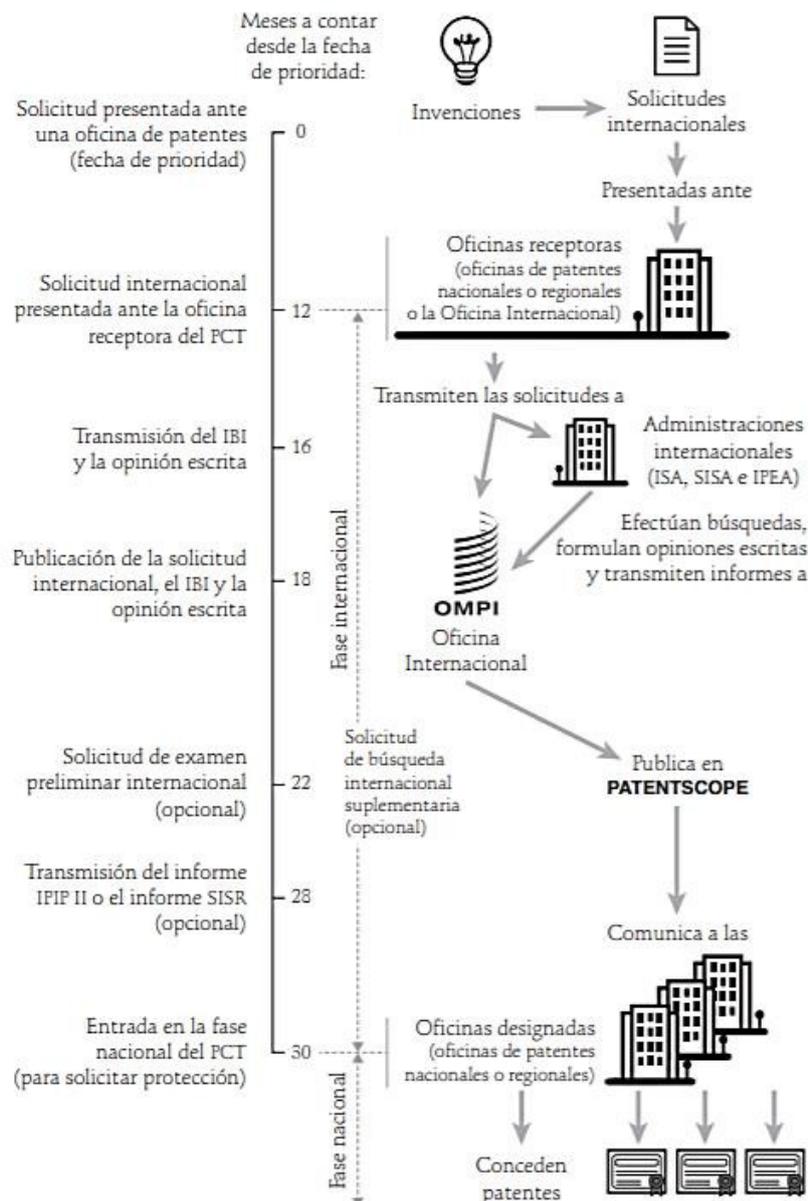
1. La internacionalización y fragmentación de las actividades de Investigación y Desarrollo bajo modalidades “colectivas” de organizar e impulsar los procesos de innovación: *peer-to-peer*, *share economy*, *commons economy* y *crowd-sourcing economy*, a través de lo que se conoce como innovación abierta (*open innovation*). Se trata de modalidades de invención “extramuros”, es decir, que se localizan fuera del entorno de la corporación multinacional y que entrañan la apertura y redistribución espacial de actividades intensivas en conocimiento, con la creciente participación de socios o agentes externos a las grandes corporaciones, tales como *startups* –empresas embrionarias de innovación–, proveedores de capital de riesgo, clientes, subcontratistas, *head hunters*, firmas de abogados, universidades y centros de investigación (Chesbrough, 2008). Esta nueva forma de organizar el *general intellect* da paso a una permanente configuración y reconfiguración de redes de innovación que interactúan bajo un complejo tejido interinstitucional comandado por el gran capital corporativo en mancuerna con el Estado imperial. Esta arquitectura en red trasciende, complejiza y dinamiza, a ritmos compulsivos, las formas precedentes de impulsar el cambio tecnológico.

Cabe destacar que, en este entramado, el trabajo científico y tecnológico –desarrollado a través de agentes autónomos, los *startups*– no está subsumido formalmente al capital, en virtud de que los inventores no son empleados de las grandes corporaciones. De aquí que su subsunción sea sutil e indirecta, respaldada en un marco jurídico-institucional: el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (TCP) administrado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y un sofisticado tejido ecosistémico que propicia el desarrollo colectivo de los productos del *general intellect* a escala planetaria y su apropiación privada por la vía de las patentes

y otra serie de mecanismos privativos mediados por firmas de abogados al servicio de las grandes corporaciones multinacionales. En este sentido, se establece una dialéctica entre el conocimiento social acumulado, su impulso colectivo –acelerado por redes de científicos y tecnólogos– y su cercamiento y apropiación privada (Foladori, 2017).

- La creación de *Ciudades científicas* como Silicon Valley en los Estados Unidos y los nuevos “Silicon Valley” establecidos en los últimos años en áreas periféricas o regiones emergentes, principalmente en Asia –como es el caso de Bangalore en India–, donde se crean sinergias colectivas para acelerar los procesos de innovación (Bruche, 2009; Sturgeon, 2003). Se trata, en el fondo, como lo destaca Annalee Saxenian (2006) de un nuevo paradigma georreferenciado, que se aparta de los viejos modelos de investigación y desarrollo, y que abre el camino hacia una *nueva cultura de la innovación* basada en la flexibilidad, la descentralización y la incorporación, bajo diferentes modalidades, de nuevos y cada vez más numerosos jugadores que interactúan simultáneamente en espacios locales y transnacionales. Silicon Valley figura como el pivote de una nueva arquitectura de la innovación mundial, en torno al cual se tejen múltiples eslabones periféricos que operan como una suerte de *maquiladoras científico-tecnológicas* localizadas en regiones, ciudades y universidades alrededor del mundo. Ello da lugar a una nueva y perversa modalidad de intercambio desigual, a través de la cual los países periféricos y emergentes transfieren a los países centrales y al capital monopolista los costos de reproducción de la fuerza de trabajo altamente calificada involucrada en las dinámicas de innovación, así como el potencial para la generación de ganancias extraordinarias o rentas monopólicas de las innovaciones.

**Gráfica 2.** Tratado de Cooperación en materia de Patentes de Organización Mundial de la Propiedad Intelectual



Fuente: Imagen adaptada del Tratado de Cooperación en materia de Patentes de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (2015).

3. La implementación de nuevas formas de *control y apropiación de los productos del trabajo científico-tecnológico* por las grandes corporaciones multinacionales, a través de diversas formas de subcontratación, asociación, así como de manejo y diversificación de capital de riesgo. Dicho control se establece por una doble vía. De un lado, mediante *equipos especializados de abogados* al servicio de las grandes corporaciones, que conocen a fondo el marco institucional y las normas de operación de los sistemas de patentamiento. Bajo el complejo e intrincado marco jurídico-institucional impuesto por el TCP-OMPI resulta prácticamente imposible para un inventor independiente registrar y patentar, por sí solo, sus productos (véase gráfica 2). De otro lado, existen bufetes de abogados que operan como cazadores de talento, contratistas, subcontratistas y gestores de diversa índole a favor de las grandes empresas asentadas en Silicon Valley. A esta nueva forma de injerencia y control corporativo de las dinámicas de innovación se le conoce como inversión estratégica (*strategic investment*) (Galama y James, 2008).

La manera como la gran corporación multinacional se inserta en esta dinámica –incubada y desplegada a través del ecosistema de Silicon Valley y sus satélites– revela que, más que un agente propulsor del desarrollo de las fuerzas productivas sociales, el capital monopolista opera como un *agente rentista*, es decir, un agente que se apropia de los productos del *general intellect* sin participar en su gestación y desarrollo. En otras palabras, las ganancias extraordinarias que constituyen el *leitmotiv* de la gran corporación multinacional adquieren el carácter de *rentas tecnológicas* de acuerdo con el significado que Marx atribuye a la renta del suelo: la posibilidad de exigir una significativa porción del plusvalor social por el hecho de ser propietario de un bien, en este caso la patente, no producido ni reproducible por la fuerza de trabajo incorporada al proceso productivo. De aquí que en el capitalismo contemporáneo el capital monopolista haya dejado de fungir como un agente progresista, en tanto propulsor del desarrollo de las fuerzas productivas, y se torne en un ente parasitario, que incluso decide qué productos potencialmente trascendentes por su valor de uso ingresan al mercado y cuáles permanecen petrificados en la congeladora de la historia social (Foladori, 2017).

4. La *expansión en el horizonte Norte-Sur de la fuerza de trabajo en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas* y el creciente reclutamiento de fuerza de trabajo altamente calificada proveniente de las periferias por mecanismos de *outsourcing* y *offshoring*. Es importante consignar, en este sentido, que la migración altamente calificada proveniente de los países periféricos desempeña un papel cada vez más relevante en los procesos de innovación, generándose una paradójica y contradictoria dependencia del Sur respecto del Norte: cada vez más los generadores de patentes son originarios de países periféricos y emergentes. Esta tendencia puede rastrearse en diferentes sectores de la economía global, incluida la biotecnología agrícola y la biohegemonía en cultivos transgénicos, así como la apropiación del conocimiento indígena relacionado con tecnología de semillas (Gutiérrez Escobar y Fitting, 2016; Lapegna y Otero, 2016; Motta, 2016).
5. La creación de un *marco institucional ad hoc* orientado a la concentración y apropiación de los productos del *general intellect* a través de las patentes, bajo la tutela y supervisión de la OMPI en mancuerna con la Organización Mundial de Comercio (OMC) (Delgado Wise y Chávez, 2016). Desde fines de la década de 1980 se advierte una tendencia a generar una legislación *ad hoc* en Estados Unidos, a tono con los intereses estratégicos de las grandes corporaciones multinacionales en materia de derechos de propiedad intelectual (Messitte, 2012). A través de normas y reglamentaciones promovidas por la OMC, los alcances de esta legislación se han ampliado significativamente. En esta perspectiva, la oficina del representante de comercio de los Estados Unidos ha venido promoviendo la firma e implementación de Tratados de Libre Comercio (TLC). Debido a que, por su naturaleza multilateral, las disputas sobre propiedad intelectual dentro de la OMC tienden a ser cada vez más complejas, la estrategia de Estados Unidos incluye también negociaciones bilaterales de TLC como medida complementaria para controlar los mercados e incrementar las ganancias corporativas. Los reglamentos establecidos por el TCP, modificados en 1984 y 2001 en el marco de la OMPI-OMC, han contribuido significativamente al fortalecimiento de esta tendencia.

No es difícil percatarse de que la nueva dinámica de innovación liderada por las grandes potencias imperialistas, con Estados Unidos a la cabeza, sigue una lógica extractiva/rentista dirigida a apropiarse de los productos del *general intellect* a través de la adquisición y concentración de patentes. Bajo este nuevo andamiaje, la tasa de patentes extranjeras en Estados Unidos pasó del 18% en 1963 al 53.1% en 2019 (US Patent and Trademark Office, 2022). Este incremento ha sido facilitado por el papel desempeñado por la política pública estadounidense en la perspectiva de mantener, fortalecer y profundizar su liderazgo científico y tecnológico a escala mundial. Así, además del impresionante apoyo en términos de inversión pública en ciencia básica y aplicada –equivalente al 3.07 por ciento del PIB en 2019 (Borouh, 2021)– el gobierno de los Estados Unidos se ha distinguido, especialmente desde los años 90, por desplegar una agresiva política de atracción de talento extranjero promovida por la *National Science Foundation*, acompañada de un vigoroso fomento de una política de inmigración altamente selectiva. Por ello, no es casual que la migración cualificada y altamente cualificada dirigida a ese país haya crecido a un ritmo más de dos veces superior al de la migración general. Esto, a su vez, ha dado lugar a una nueva y vigorosa tendencia de migración cualificada y altamente cualificada proveniente de países periféricos o emergentes, alimentada principalmente por científicos y tecnólogos formados en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM).

Esta tendencia se sustenta en la profundización y ampliación de las dinámicas de intercambio desigual que prevalecen en el horizonte Norte-Sur. Además de las referidas en el apartado anterior, derivadas de la división del tra-

bajo entre las actividades intensivas en conocimiento e intensivas en mano de obra, así como del incremento de la migración internacional con fuerza de trabajo de baja o relativamente baja cualificación, surge un doble fenómeno. En primer lugar, el establecimiento de lo que conceptualizamos como maquiladoras científicas y tecnológicas en países periféricos y emergentes que operan al servicio de los intereses corporativos de las principales potencias imperialistas. A través de ellas se abaratan los costos de la fuerza de trabajo cualificada y altamente cualificada que se emplea directa o indirectamente y se transfieren los privilegios que ello entraña en términos de liderazgo científico y tecnológico y apropiación de ganancias extraordinarias. En segundo lugar, se transfieren también los costos educativos y de reproducción social de la fuerza de trabajo altamente cualificada que emigra, que en muchos casos incluyen subvenciones a universidades y centros de investigación en los países de destino.

El caso mexicano en relación con la primera potencia imperialista es paradigmático. El modelo mexicano de exportación de fuerza de trabajo sigue claramente esta tendencia. Por un lado, se han establecido en el país varios corredores científico-tecnológicos al servicio de las grandes corporaciones multinacionales de origen estadounidense, como es el caso de ciertos centros de investigación interconectados en red que operan al servicio de las corporaciones automotrices y el llamado Silicon Valley mexicano ubicado en Guadalajara, Jalisco. Por otra parte, es preciso señalar que una masa cada vez más importante de mexicanos cualificados y altamente cualificados ha emigrado al extranjero, como se puede apreciar en los siguientes datos (Delgado Wise, Chávez y Gaspar, 2021):

- En 2018 había 1.476.833 profesionistas y 307.868 posgraduados mexicanos en el extranjero, distribuidos en al menos 56 países de todos los continentes, aunque en su mayor parte se concentran en Estados Unidos y un puñado de países europeos.
- En las últimas tres décadas, el número de posgraduados mexicanos que reside en Estados Unidos creció exponencialmente. En este lapso, no solo su volumen se multiplicó 5.5 veces, sino que en el nivel de doctorado su crecimiento fue aún más espectacular: se multiplicó por ocho. Ello implicó un reposicionamiento de México entre los países con mayor volumen de posgraduados en Estados Unidos, al pasar del noveno lugar en 1990, al tercero/cuarto en 2018, después de India, China y a la par de Corea del Sur.
- En 2019 el volumen de posgraduados mexicanos con doctorado en el país vecino del norte ascendió a 37.169, cifra que supera en dimensiones al número de integrantes del Sistema Nacional de Investigadores del país.
- El núcleo más significativo de posgraduados mexicanos en Estados Unidos lo integran aquellos formados en áreas CTIM (32.5%) y administración, negocios y finanzas (17.6%) que, por lo demás, constituyen los campos del conocimiento vinculados con el desarrollo científico y tecnológico y las actividades productivas intensivas en conocimiento, además de los que tuvieron mayor crecimiento a partir del año 2000.
- Cualitativamente, este importante segmento de la diáspora mexicana se distingue por sus elevados niveles de productividad académica y desarrollo profesional, lo que evidencia la elevada selectividad – con fuertes exigencias en términos de estándares de calidad y competitividad académica y profesional – a la que son sometidos los posgraduados mexicanos que logran emigrar y establecerse en el extranjero.

## 6. A modo de conclusión

A lo largo de este ensayo se ha planteado una perspectiva alternativa al enfoque dominante del nexo migración-desarrollo. Esta perspectiva, denominada contrahegemónica o del Sur, se basa en la economía política marxista y en la escuela latinoamericana de estudios críticos sobre el desarrollo, haciendo especial hincapié en el concepto de intercambio desigual. Desde esta perspectiva, los rasgos distintivos del capitalismo contemporáneo, a saber, el predominio del capital monopolista y un desbordante ejército laboral de reserva, han dado lugar a la emergencia de una nueva división internacional del trabajo caracterizada por una redistribución geográfica de las líneas de producción manufacturera intensivas en mano de obra y en conocimiento, las primeras situadas en la periferia y las segundas en el centro del sistema capitalista mundial.

Hacia finales del siglo XX y comienzos del XXI, esta nueva división internacional del trabajo, basada inicialmente en la exportación de fuerza de trabajo no cualificada y poco cualificada, asumió todo su potencial con la incorporación de un contingente cada vez más significativo de fuerza de trabajo cualificada y altamente cualificada. Esta evolución engendró, a su vez, nuevas y extremas modalidades de intercambio desigual en la distribución mundial del capital humano. Dada la importancia que el trabajo intelectual (la expansión y profundización del conocimiento científico y la innovación tecnológica) tiene para el desarrollo de lo que Marx caracterizó como *general intellect* nos enfrenta a una paradoja que hasta hace poco era inimaginable. La innovación, como motor del desarrollo de las fuerzas productivas, depende cada vez más de la participación de científicos y tecnólogos del Sur que están al servicio del Norte... ¡y en contra del Sur!

Al proyectársele en el horizonte Norte-Sur, esta paradoja proyecta la potencialidad de una reversión de las relaciones de dependencia tradicionales, a nivel del trabajo científico y tecnológico. Ello nos conduce a un importante replanteamiento de la cuestión de la migración y el desarrollo bajo una nueva dinámica de progreso y de búsqueda de rentas, que se circunscribe en la contradicción entre progreso y barbarie inherente a la modernidad capitalista. Ante estas circunstancias, una ventana de oportunidad comienza a perfilarse para los países periféricos y emergentes,

sobre todo si tenemos en cuenta que nos encontramos inmersos en una crisis epocal o civilizatoria del capitalismo (Wallerstein et. al., 2013). En virtud de que los fundamentos de la dominación imperialista son cada vez más frágiles, apuntalados como están por las barreras legales en términos de propiedad intelectual y patentes, la cuestión es si nos encontramos en el umbral de una oportunidad para trascender las relaciones de dependencia y subordinación imperantes en el sistema capitalista mundial.

## 7. Referencias bibliográficas

- Amin, S. (1974): *Accumulation on a World Scale: A Critique of the Theory of Underdevelopment*, New York, Monthly Review Press.
- Arango, J. (2003): “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, *Migración y Desarrollo*, 1(1), pp. 4-22. Disponible en: <https://doi.org/10.35533/myd.0101.ja>
- Bambirra, V. (1978): *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, México, Era.
- Bate, P. (2012): “Un río de oro. El dinero que los inmigrantes envían a sus países sostiene a sus familias y refuerza la economía de la región. ¿Podría hacer algo más?”, *BIDAmérica: Revista del Banco Interamericano de Desarrollo*. Disponible en: <http://www.iadb.org/idbamerica/index.cfm?thisid=734>.
- Borosh, M. (2021): *U.S. R&D Increased by \$51 Billion in 2018, to \$606 Billion; Estimate for 2019 Indicates a Further Rise to \$656 Billion*, National Center for Science and Engineering Statistics (NSF), Alexandria, VA, National Science Foundation. Disponible en: <https://nces.nsf.gov/pubs/nsf21324/>.
- Bruche, G. (2009): “The Emergence of China and India as New Competitors in MNC”, *Innovation Networks. Competition and Change*, 13(3), pp. 199-213.
- Canales, A. (2011): “Las profundas contribuciones de la migración latinoamericana a los Estados Unidos”, en CEPAL, ed., *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques, Santiago, Chile*, CEPAL, pp 257-331.
- Canterbury, D. (2010): “Repensando el debate sobre migración y desarrollo bajo el capitalismo neoliberal”, *Migración y Desarrollo*, 7(15), pp. 5-47.
- Castles, S. y Delgado Wise, R. (ed.) (2008): *Migration and Development: Perspectives from the South*, Geneva, IOM.
- Chami, R, Fullenkamp, C. y Jahjah, S. (2005): “Are immigrant remittance flows a source of capital for development”, *International Monetary Fund*, 52(1), pp. 55-81.
- Chesbrough, H. (2008): “Open innovation: A new paradigm for understanding industrial innovation.” En H. Chesbrough, W. Vanhaverbeke y J. West, eds, *Open innovation: Researching a new paradigm*, Oxford, Oxford University Press, pp. 1-14.
- Cypher, J. y Delgado Wise, R. (2010): *Mexico's Economic Dilemma: The Developmental Failure of Neoliberalism*, Lanham, Rowman and Little Field.
- De Haas, H. (2010): “Migration and Development: A Theoretical Perspective”, *International Migration Review*, 44(1), pp. 227-264.
- Delgado Wise, R. (2022): “Imperialism, Unequal Exchange, and Labour Export”. En Z. Cope e I. Ness, *The Oxford Handbook of Economic Imperialism*, Oxford, Oxford University Press, pp. 251-266.
- Delgado Wise, R (2014): “A Critical Overview of Migration and Development: The Latin American Challenge”, *Annual Review of Sociology*, 40, pp. 643-663.
- Delgado Wise, R. (2013): “The Migration and Labor Question Today: Imperialism, Unequal Development, and Forced Migration”, *Monthly Review*, 64(9). Disponible en: [https://doi.org/10.14452/MR-064-09-2013-02\\_3](https://doi.org/10.14452/MR-064-09-2013-02_3)
- Delgado Wise, R., Caballero, F. y Gaspar, S. (2022): “Migración, informalidad e intercambio desigual en el contexto del proceso de integración regional México-Estados Unidos”, *Migración y Desarrollo*, 20(39).
- Delgado Wise, R., y Chávez, M. (2016): “¡Patentad, patentad!: apuntes sobre la apropiación del trabajo científico por las grandes corporaciones multinacionales”, *Observatorio del Desarrollo*, 4(15), pp. 22-30.
- Delgado Wise, R., Chávez, M., y Gaspar, S. (2021): *La migración mexicana altamente calificada de cara al siglo XXI: problemáticas y desafíos*, México, Conacyt.
- Delgado Wise, R. y Márquez Covarrubias, H. (2007): “Teoría y práctica de la relación dialéctica entre migración y desarrollo”. *Migración y Desarrollo*, 5(9), pp. 5-25. Disponible en: <https://doi.org/10.35533/myd.0509.rdw.hmc>.
- Delgado Wise, R., Márquez Covarrubias, H. y Puentes, R. (2013): “Reframing the debate on migration, development and human rights”, *Population, Space and Place*, 19(4), pp. 430-443.
- Delgado Wise, R. y Martin, D. (2015): “The political economy of global labour arbitrage”, en Kees van der Pijl, ed., *The International Political Economy of Production*, Cheltenham, Edward Elgar, pp. 59-g75.
- Delgado Wise, R. y Gaspar, S. (2018): “Claves para descifrar la arquitectura de la globalización neoliberal: exportación de fuerza trabajo e intercambio desigual”, En J. L. Calva, ed., *La Globalización Neoliberal en Crisis*, México, Juan Pablos, pp. 159-186.
- Dos Santos, T. (1974): *Dependencia y cambio social*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Emmanuel, A. (1972): *El intercambio desigual*, México, Siglo XXI.
- Felix, J. (2021): “Acercas del concepto de ejército industrial de reserva en la teoría de la dependencia”, *Revista Ciencias Sociales*, 43, <https://doi.org/10.29166/csociales.v1i43.3209>.
- Foladori, G. (2017): “Teoría del valor y ciencia en el capitalismo contemporáneo”, *Observatorio del Desarrollo*, 6(18), pp. 42-47.

- Foster, J. B., McChesney, R. W. y Jonna, J. (2011a): "The Internationalization of Monopoly Capital", *Monthly Review*, 63(2), pp. 3-18.
- Foster, J. B., McChesney, R. W. y Jonna, J. (2011b): "The Global Reserve Army of Labour and the New Imperialism", *Monthly Review*, 63(6), pp. 1-15.
- Galama, T. y James, J. (2008): *US Competitiveness in Science and Technology*, Santa Mónica, RAND Corporation.
- Glick-Schiller, N. (2009): "A global perspective on migration and development", *Social Analysis*, 53(3), pp. 14-37.
- Gutiérrez Escobar, L. y Fitting, E. (2016): "Red de Semillas Libres: Crítica a la Biohegemonía en Colombia", *Estudios Críticos del Desarrollo*, 7(11), pp. 85-106.
- Harvey, D. (2003): *The New Imperialism*, Oxford, Oxford University Press.
- Harvey, D. (2007): "Neoliberalism as Creative Destruction", *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 610(1), pp. 21-44.
- Inter-American Development Bank (2006): *Las Remesas Como Instrumento de Desarrollo*, Washington, DC, IDB/MIF.
- Lapegna, P., y Otero, G. (2016): "Cultivos Transgénicos en América Latina: Expropiación, Valor Negativo y Estado", *Estudios Críticos del Desarrollo*, 6(11), pp. 1-44.
- Levitt, P. (2015): "Social remittances How migrating people drive migrating culture", En A. Triandafyllidou, ed., *Routledge Handbook of Immigration and Refugee Studies*, London, Rotledge, pp. 223-228.
- Marini, R. M. (1973): *Dialéctica de la dependencia*, México: Era.
- Márquez Covarrubias, H. y Delgado Wise, R. (2012): *Desarrollo Desigual y Migración Forzada. Una Mirada desde el Sur Global*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Marx, K. (2009 [1867]): *El Capital*. Tomo I. Volumen 3, 8 reimpresión, México, Siglo XXI.
- McAuliffe, M. y Triandafyllidou, A., eds. (2021): *World Migration Report 2022*, Geneva, International Organization for Migration.
- Meillassoux, C. (1981): *Maidens, Meal, and Money: Capitalism and the Domestic Community*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Messitte, P. (2012): "Desarrollo del Derecho de Patentes Estadounidense en el Siglo XXI. Implicaciones para la Industria Farmacéutica", En A. Oropeza y V. M. Guízar López, eds., *Los Retos de la Industria Farmacéutica en el Siglo XXI. Una Visión Comparada Sobre su Régimen de Propiedad Intelectual*, México, UNAM-Cofep, pp. 179-200.
- Míguez, P. (2013): "Del General Intellect a las tesis del Capitalismo Cognitivo: aportes para el estudio del capitalismo del siglo XXI", *Bajo el Volcán*, 13(21), pp. 27-59.
- Orozco, M. (2003): *Remesas en la Región de América Latina y el Caribe. Un Análisis de su Impacto Económico*, México, CONAPO. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion\\_internacional/migint\\_desarrollo/11.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/migint_desarrollo/11.pdf).
- Osorio, J. (2013): "Sobre dialéctica, superexplotación y dependencia. Notas acerca de Dialéctica de la dependencia", *Argumentos*, 26(72). Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v26n72/v26n72a4.pdf>
- Passel, J. y Cohen, D. (2011): *Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends, 2010*, Pew Research Center/ Pew Hispanic Center. Disponible en: <https://www.pewresearch.org/hispanic/2011/02/01/unauthorized-immigrant-population-national-and-state-trends-2010/>
- Ratha D., Mohapatra S. y Scheja E. (2011): *Impact of migration on economic and social development: a review of evidence and emerging issues*, Policy Research Working Paper No. 558, World Bank, Washington, DC.
- Ricci, A. (2019): "Unequal Exchange in the Age of Globalization", *Review of Radical Political Economics*, 51(2), pp. 225-245.
- Saxenian, A. (2006): "The New Argonauts: Regional Advantage In a Global Economy", *Economic Geography*, 84(1), pp. 105-108.
- Sotelo Valencia, A. (2015): *El precariado: ¿nueva clase social?* México, UNAM.
- Standing, G. (2011): *The Precariat: The New Dangerous Class*, London, Bloomsbury.
- Sturgeon, T. (2003): "What Really Goes on in Silicon Valley? Spatial Clustering and Dispersal in Modular Production Networks", *Journal of Economic Geography*, 3(2), pp. 199-225.
- Swing, W. L. (2019): "Orderly Migration in a Disorderly World", Keynote presentation. University of Pennsylvania. Disponible en: [https://mobilityconvention.columbia.edu/sites/default/files/content/Swing\\_keynote.pdf](https://mobilityconvention.columbia.edu/sites/default/files/content/Swing_keynote.pdf).
- Terry, D. F. y Wilson, S. R. (2005): *Beyond Small Change. Making Migrant Remittances Count*, Washington, Inter-American Development Bank.
- UNCTAD (2010): *World Investment Report 2010*. Nueva York: United Nations.
- UNCTAD (2020): *Special Economic Zones and Urbanization*, UN-Habitat, Nairobi, Kenya. Disponible en: <https://unhabitat.org/special-economic-zones-sezs-and-urbanization>.
- US Patent and Trademark Office (2022): *U.S. Patent Statistics Chart. Calendar Years 1963 –2020*. Disponible en: [https://www.uspto.gov/web/offices/ac/ido/oeip/taf/us\\_stat.htm](https://www.uspto.gov/web/offices/ac/ido/oeip/taf/us_stat.htm).
- Wallerstein, I., Collins, R., Mann, M., Derluquian, G. y Calhoun, C. (2013): *Does Capitalism Have a Future?* Oxford, Oxford University Press.
- World Bank (2012): *Migration and Remittances Factbook 2011*, Washington, DC, World Bank.